

Crterios

ARCHIVADO | Crterios Generales

Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings

Fecha de publicación global (inglés): 14 de agosto de 2017

Fecha de publicación en español: 25 de agosto de 2017

Contactos principales:

Laura J Feinland Katz, CFA, Nueva York, (1) 212-438-7893; laura.feinland.katz@standardandpoors.com
Tom Connell, Toronto (1) 416-507-2501; thomas.connell@spglobal.com

Contactos secundarios, EMEA:

Mohamed Damak, Dubai, (971) 4-372-7153; mohamed.damak@standardandpoors.com
Peter Kernan, Londres, (44) 20-7176-3618; peter.kernan@standardandpoors.com
Claire K Robert, Paris, (33) 1-4420-6681; claire.robert@standardandpoors.com
Andrew M Bowyer, CFA, Londres (44) 20-7176-3761; andrew.bowyer@spglobal.com
Mathew D Pirnie, Johannesburgo (27) 11-214-4862; matthew.pirnie@spglobal.com

Contactos secundarios, América/América Latina:

Leandro C Albuquerque, Nueva York +1 (212) 438-9729; leandro.albuquerque@spglobal.com
Sergio A Garibian, Sao Paulo, (55) 11-3039-9749; sergio.garibian@standardandpoors.com
Luciano D Gremone, Buenos Aires (54) 114-891-2143; luciano.gremone@spglobal.com
Erkan Erturk, PhD, Nueva York (1) 212-438-2450; erkan.erturk@spglobal.com
Felix E Herrera, CFA, Nueva York, (1) 212-438-2485; felix.herrera@spglobal.com
Mark Puccia, Nueva York (1) 212-438-7233; mark.puccia@spglobal.com

Contactos secundarios, Asia-Pacífico:

Mehul P Sukkawala, CFA, Singapur, (65) 6239-6337; mehul.sukkawala@standardandpoors.com
Andrew D Palmer, Melbourne, (61) 3-9631-2052; andrew.palmer@standardandpoors.com

Índice

RESUMEN	3
IMPACTO SOBRE LAS CALIFICACIONES ACTUALES	3
FECHA DE ENTRADA EN VIGOR	4
APÉNDICE	14
Resumen de los cambios a las tablas de correlación	14
CRITERIOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	15

Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings

(Nota del editor: Este artículo fue reemplazado completamente por Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018).

RESUMEN

1. S&P Global Ratings está revisando los lineamientos de correlación para nuestras calificaciones crediticias en escala nacional y regional respecto de la escala global de calificaciones. Este artículo reemplaza totalmente a “Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de Standard & Poor’s”, publicado el 27 de julio de 2017, en RatingsDirect y a la versión con fecha del 1 de junio de 2016.

2. Las calificaciones en escala nacional y regional expresan opiniones sobre la calidad crediticia de un emisor o de una emisión de deuda individual en relación con el universo del riesgo crediticio en la escala nacional. Las calificaciones en escala nacional no son directamente comparables con nuestras calificaciones en escala global o con las calificaciones en escala nacional de otros países. Las calificaciones crediticias en escala nacional generalmente incluyen un prefijo para denotar el país (como por ejemplo ‘mx’ para México o ‘ru’ para Rusia) y para distinguirlas de las calificaciones en escala global y de las otras escalas nacionales. En algunas escalas nacionales, solamente tenemos calificaciones de largo plazo.

3. Podemos realizar ajustes a estos lineamientos de correlación en cualquier momento de acuerdo con nuestros criterios. Por ejemplo, podemos ajustar los lineamientos de correlación tras un cambio importante en el riesgo soberano a fin de que la escala nacional continúe ofreciendo una diferenciación adecuada del riesgo crediticio entre los emisores y emisiones de deuda locales.

IMPACTO SOBRE LAS CALIFICACIONES ACTUALES

4. Las revisiones a la tabla de correlación de la escala nacional de Brasil no tiene impacto sobre las calificaciones en escala global de entidades brasileñas. Sin embargo, los cambios afectarán aproximadamente a la mitad de las calificaciones actuales de emisor y emisión de largo plazo en la escala nacional de Brasil. Estimamos que aproximadamente una tercera parte de todas las calificaciones de largo plazo de emisor y de emisión en la escala nacional de Brasil reciban un alza de un nivel (notch), y que cerca del 20% tengan un alza de calificación de dos a tres niveles. También prevemos que la recalibración afecte a la mayoría de las calificaciones vigentes de corto plazo en la escala nacional de Brasil, con la mayoría de las calificaciones sujetas a un incremento de un nivel. El alza de las calificaciones crediticias de emisor y emisión derivada de esta recalibración no refleja mejoras en la calidad crediticia de la entidad u obligación.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

5. Estas tablas de correlación entran en vigor de manera inmediata, excepto por los mercados en los que se requiere notificación previa y/o registro ante el regulador local, en donde los criterios entrarán en vigor cuando lo notifique S&P Global Ratings y/o se registren con el regulador.

TABLA 1		
TABLAS DE CORRELACIÓN DE ESCALAS NACIONALES Y REGIONALES EN ESTE ARTÍCULO		
Nombre de la escala	Prefijo	Países
Escala Nacional de Argentina	ra	Argentina
Escala Regional ASEAN	ax	Asociación de las Naciones del Sureste Asiático: Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam
Escala Nacional de Brasil	br	Brasil
Escala Regional de Chile	cl	Chile
Escala Regional de Gran China	cn	China, Hong Kong, Macao y Taiwán
Escala Regional del Consejo de Cooperación del Golfo	gc	Bahrein, Kuwait, Oman, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos
Escala Nacional de Israel (Maalot)	il	Israel
Escala Nacional de Kazajstán	kz	Kazajstán
Escala Nacional de México (CaVal)	mx	México
Escala Nacional de Nigeria	ng	Nigeria
Escala Regional Nórdica	Ninguno	Dinamarca, Finlandia, Suecia
Escala Nacional de Rusia	ru	Rusia
Escala Nacional de Sudáfrica	za	Sudáfrica
Escala Nacional de Calificaciones de Taiwán	tw	Taiwán
Escala Nacional de Turquía	tr	Turquía
Escala Nacional de Ucrania	ua	Ucrania
Escala Nacional de Uruguay	uy	Uruguay

TABLA 2		
TABLA DE CORRELACIÓN DE ARGENTINA		
Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo	Escala Nacional – Calificación de corto plazo
BB- y superior	raAAA	raA-1+
B+	raAA+, raAA	raA-1+
B	raAA-	raA-1+
B	raA+, raA	raA-1
B-	raA-, raBBB+, raBBB	raA-2
B-	raBBB-	raA-3
CCC+	raBB+, raBB, raBB-, raB+	raB
CCC	raB+, raB, raB-	raB
CCC-	raCCC+, raCCC, raCCC-	raC
CC	raCC	raC
C	raC	raC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 3
TABLA DE CORRELACIÓN DE ASEAN

Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Global		Escala Regional	
		Perspectiva	Calificación de largo plazo	Calificación de corto plazo
A+ y superior		Cualquiera	axAAA	axA-1+
A		Positivo, Estable	axAAA	axA-1+
A		Negativo, En Desarrollo	axAA+	axA-1
A-		Positivo	axAA+	axA-1
A-		Estable, En Desarrollo	AxAA	axA-1
A-		Negativo	axAA-	axA-1
BBB+		Positivo	axAA-	axA-1
BBB+		Estable, En Desarrollo, Negativo	axA+	axA-1
BBB		Positivo	axA+	axA-1
BBB		Estable, En Desarrollo	axA	axA-2
BBB		Negativo	axA-	axA-2
BBB-		Positivo, Estable, En Desarrollo	axA-	axA-2
BBB-		Negativo	axBBB+	axA-2
BB+		Positivo, Estable, En Desarrollo	axBBB+	axA-2
BB+		Negativo	axBBB	axA-3
BB		Positivo	axBBB	axA-3
BB		Estable, En Desarrollo	axBBB-	axA-3
BB		Negativo	axBB+	axB
BB-		Positivo, Estable, En Desarrollo	axBB+	axB
BB-		Negativo	axBB	axB
B+		Positivo, Estable, En Desarrollo	axBB	axB
B+		Negativo	axBB-	axB
B		Positivo, Estable, En Desarrollo	axBB-	axB
B		Negativo	axB+	axB
B-		Positivo	axB+	axB
B-		Estable, En Desarrollo	axB	axB
B-		Negativo	axB-	axB
CCC+		Cualquiera	axCCC+	axC
CCC		Cualquiera	axCCC	axC
CCC-		Cualquiera	axCCC-	axC
CC		Cualquiera	axCC	axC
C		Cualquiera	axC	axC
R		--	R	R
SD		--	SD	SD
D		--	D	D

ASEAN-Siglas en inglés para Asociación de Naciones del Sureste Asiático. R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 4**TABLA DE CORRELACIÓN DE BRASIL**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo	Escala Nacional – Calificación de corto plazo
BB+ y superior	brAAA	brA-1+
BB	brAA+, brAA, brAA-	brA-1+
BB-	brAA-	brA-1+
BB-	brA+	brA-1
B+	brA	brA-1
B+	brA-, brBBB+	brA-2
B	brBBB	brA-2
B	brBBB-	brA-3
B	brBB+	brB
B-	brBB, brBB-, brB+	brB
CCC+	brB, brB-	brB
CCC	brCCC+, brCCC	brC
CCC-	brCCC-	brC
CC	brCC	brC
C	brC	brC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 5**TABLA DE CORRELACIÓN PARA CHILE**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Clasificación de largo plazo	Escala Nacional – Clasificación de corto plazo
A y superior	clAAA	clA-1+
A-	clAAA, clAA+	clA-1+
BBB+	clAA+, clAA	clA-1+
BBB	clAA, clAA-	clA-1+
BBB	clA+	clA-1
BBB-	clA+, clA	clA-1
BB+	clA, clA-	clA-2
BB	clA-, clBBB+, clBBB	clA-2
BB-	clBBB	clA-2
BB-	clBBB-	clA-3
B+	clBB+, clBB, clBB-	clB
B	clBB-, clB+, clB	clB
B-	clB, clB-	clB
CCC+	clCCC+	clC
CCC	clCCC	clC
CCC-	clCCC-	clC
CC	clCC	clC
C	clC	clC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 6
TABLA DE CORRELACIÓN DE LA ESCALA REGIONAL DE GRAN CHINA

Escala Global		Escala Regional	
Calificación de largo plazo en moneda local	Perspectiva	Calificación de largo plazo	Calificación de corto plazo
A+ y superior	Cualquiera	cnAAA	cnA-1+
A	Positivo	cnAAA	cnA-1+
A	Estable, En Desarrollo, Negativo	cnAA+	cnA-1
A-	Positivo	cnAA+	cnA-1
A-	Estable, En Desarrollo	cnAA	cnA-1
A-	Negativo	cnAA-	cnA-1
BBB+	Positivo	cnAA-	cnA-1
BBB+	Estable, En Desarrollo, Negativo	cnA+	cnA-1
BBB	Positivo	cnA+	cnA-1
BBB	Estable, En Desarrollo	cnA	cnA-2
BBB	Negativo	cnA-	cnA-2
BBB-	Positivo, Estable, En Desarrollo	cnA-	cnA-2
BBB-	Negativo	cnBBB+	cnA-2
BB+	Positivo, Estable, En Desarrollo	cnBBB+	cnA-2
BB+	Negativo	cnBBB	cnA-3
BB	Positivo	cnBBB	cnA-3
BB	Estable, En Desarrollo	cnBBB-	cnA-3
BB	Negativo	cnBB+	cnB
BB-	Positivo, Estable, En Desarrollo	cnBB+	cnB
BB-	Negativo	cnBB	cnB
B+	Positivo, Estable, En Desarrollo	cnBB	cnB
B+	Negativo	cnBB-	cnB
B	Positivo, Estable, En Desarrollo	cnBB-	cnB
B	Negativo	cnB+	cnB
B-	Positivo	cnB+	cnB
B-	Estable, En Desarrollo	cnB	cnB
B-	Negativo	cnB-	cnB
CCC+	Cualquiera	cnCCC+	cnC
CCC	Cualquiera	cnCCC	cnC
CCC-	Cualquiera	cnCCC-	cnC
CC	Cualquiera	cnCC	cnC
C	Cualquiera	cnC	cnC
R	--	R	R
SD	--	SD	SD
D	--	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 7		
TABLA DE CORRELACIÓN DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN DEL GOLFO		
Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Regional – Calificación de largo plazo	Escala Regional – Calificación de corto plazo
A- y superior	gcAAA	gcA-1+
BBB+	gcAA+	gcA-1+
BBB	gcAA	gcA-1
BBB-	gcAA-	gcA-1
BB+	gcA+, gcA	gcA-2
BB	gcA-, gcBBB+	gcA-2
BB-	gcBBB, gcBBB-	gcA-3
B+	gcBB+, gcBB	gcB
B	gcBB-, gcB+	gcB
B-	gcB, gcB-	gcB
CCC+	gcCCC+	gcC
CCC	gcCCC	gcC
CCC-	gcCCC-	gcC
CC	gcCC	gcC
C	gcC	gcC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 8		
TABLA DE CORRELACIÓN DE ISRAEL (MAALOT)		
Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo	Escala Nacional – Calificación de corto plazo
A- y superior	ilAAA	ilA-1+
BBB+	ilAAA, ilAA+	ilA-1+
BBB	ilAA+, ilAA	ilA-1+
BBB-	ilAA	ilA-1+
BBB-	ilAA-	ilA-1
BB+	ilAA-	ilA-1
BB	ilAA-, ilA+	ilA-1
BB-	ilA+, ilA	ilA-1
B+	ilA	ilA-1
B+	ilA-	ilA-2
B	ilA-, ilBBB+, ilBBB	ilA-2
B-	ilBBB, ilBBB-	ilA-3
CCC+	ilBB+, ilBB, ilBB-	ilB
CCC	ilB	ilB
CCC-	ilCCC	ilC
CC	ilCC	ilC
C	ilC	ilC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 9**TABLA DE CORRELACIÓN DE KAZAJSTÁN**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo
BBB+ y superior	kzAAA
BBB	kzAA+
BBB-	kzAA
BB+	kzAA-
BB	kzA+, kzA
BB-	kzA-, kzBBB+
B+	kzBBB, kzBBB-
B	kzBB+, kzBB
B-	kzBB, kzBB-, kzB+
CCC+	kzB, kzB-
CCC	kzCCC+
CCC-	kzCCC, kzCCC-
CC	kzCC
C	kzC
R	R
SD	SD
D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 10**TABLA DE CORRELACIÓN DE MÉXICO (CaVAL)**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo	Escala Nacional – Calificación de corto plazo
BBB+ y superior	mxAAA	mxA-1+
BBB	mxAAA, mxAA+	mxA-1+
BBB-	mxAA+, mxAA	mxA-1+
BB+	mxAA	mxA-1+
BB+	mxAA-	mxA-1+, mxA-1
BB+	mxA+	mxA-1
BB	mxA+	mxA-1
BB	mxA	mxA-1, mxA-2
BB-	mxA-, mxBBB+	mxA-2
B+	mxBBB	mxA-2, mxA-3
B+	mxBBB-	mxA-3
B	mxBBB-	mxA-3
B	mxBB+	mxB
B-	mxBB+, mxBB, mxBB-	mxB
CCC+	mxB+, mxB, mxB-	mxC
CCC	mxB-, mxCCC	mxC
CCC-	mxCCC	mxC
CC	mxCC	mxC
C	mxC	mxC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 11**TABLA DE CORRELACIÓN DE NIGERIA**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo	Escala Nacional – Calificación de corto plazo
BB+ y superior	ngAAA	ngA-1
BB	ngAA+	ngA-1
BB-	ngAA, ngAA-	ngA-1
B+	ngA+, ngA, ngA-	ngA-1, ngA-2
B	ngBBB+, ngBBB, ngBBB-	ngA-2, ngA-3
B-	ngBB+, ngBB	ngB
CCC+	ngBB-, ngB+	ngB
CCC	ngB, ngB-, ngCCC+	ngC
CCC-	ngCCC, ngCCC-	ngC
CC	ngCC	ngC
C	ngC	ngC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 12**TABLA DE CORRELACIÓN NÓRDICA**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Regional – Calificación de corto plazo
BBB+ y superior	K-1
BBB	K-2
BBB-	K-3
BB+ a BB-	K-4
B+ a B-	K-5
CCC+ a C	K-6
SD	SD
D	D

SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 13**TABLA DE CORRELACIÓN DE RUSIA**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo
BBB- y superior	ruAAA
BB+	ruAA+
BB	ruAA
BB-	ruAA-
B+	ruA+, ruA
B	ruA, ruA-, ruBBB+
B-	ruBBB, ruBBB-
CCC+	ruBB+, ruBB, ruBB-
CCC	ruB+, ruB, ruB-
CCC-	ruCCC+, ruCCC, ruCCC-
CC	ruCC
C	ruC
R	R
SD	SD
D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 14**TABLA DE CORRELACIÓN DE SUDÁFRICA**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo	Escala Nacional – Calificación de corto plazo
BBB- y superior	zaAAA	zaA-1+
BB+	zaAA+, zaAA	zaA-1+
BB	zaAA-	zaA-1+
BB	zaA+	zaA-1
BB-	zaA	zaA-1
BB-	zaA-	zaA-2
B+	zaBBB+, zaBBB	zaA-2
B	zaBBB-	zaA-3
B	zaBB+	zaB
B-	zaBB, zaBB-	zaB
CCC+	zaB+, zaB	zaB
CCC	zaB-	zaB
CCC	zaCCC+	zaC
CCC-	zaCCC, zaCCC-	zaC
CC	zaCC	zaC
C	zaC	zaC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 15**TABLA DE CORRELACIÓN DE TAIWÁN**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo	Escala Nacional – Calificación de corto plazo
A+ y superior	twAAA	twA-1+
A	twAAA, twAA+	twA-1+
A-	twAA+, twAA	twA-1+
BBB+	twAA	twA-1+
BBB+	twAA-	twA-1+, twA-1
BBB	twAA-	twA-1+, twA-1
BBB	twA+	twA-1
BBB-	twA+	twA-1
BBB-	twA	twA-1, twA-2
BB+	twA	twA-1, twA-2
BB+	twA-	twA-2
BB+	twBBB+	twA-2, twA-3
BB	twBBB+	twA-2, twA-3
BB	twBBB	twA-3
BB-	twBBB, twBBB-	twA-3
B+	twBBB-	twA-3
B+	twBB+, twBB	twB
B	twBB, twBB-, twB+	twB
B-	twB+, twB	twB
B-	twB-	twB, twC
CCC+	twCCC+	twC
CCC	twCCC	twC
CCC-	twCCC-	twC
CC	twCC	twC
C	twC	twC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 16**TABLA DE CORRELACIÓN DE TURQUÍA**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo	Escala Nacional – Calificación de corto plazo
BBB- y superior	trAAA	trA-1
BB+	trAA+	trA-1
BB	trAA, trAA-	trA-1
BB-	trA+, trA	trA-1
B+	trA-, trBBB+	trA-2
B	trBBB, trBBB-	trA-3
B-	trBB+, trBB	trB
CCC+	trBB-, trB+	trB
CCC	trB, trB-, trCCC+	trC
CCC-	trCCC, trCCC-	trC
CC	trCC	trC
C	trC	trC
R	R	R
SD	SD	SD
D	D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

TABLA 17**TABLA DE CORRELACIÓN DE UCRAÑA**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo
BB y superior	uaAAA
BB-	uaAA+, uaAA
B+	uaAA-, uaA+
B	uaA, uaA-, uaBBB+
B-	uaBBB, uaBBB-, uaBB+
CCC+	uaBB, uaBB-, uaB+, uaB
CCC	uaB-, uaCCC+, uaCCC
CCC-	uaCCC-
CC	uaCC
C	uaC
R	R
SD	SD
D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento

TABLA 18**TABLA DE CORRELACIÓN DE URUGUAY**

Escala Global - Calificación de largo plazo en moneda local	Escala Nacional – Calificación de largo plazo
BBB- y superior	uyAAA
BB+	uyAAA, uyAA+
BB	uyAA, uyAA-
BB-	uyA+, uyA, uyA-
B+	uyBBB+, uyBBB, uyBBB-
B	uyBB+, uyBB, uyBB-
B-	uyB+, uyB, uyB-
CCC+	uyCCC+
CCC	uyCCC
CCC-	uyCCC-
CC	uyCC
C	uyC
R	R
SD	SD
D	D

R-Supervisión regulatoria. SD-Incumplimiento selectivo. D-Incumplimiento.

APÉNDICE

Resumen de los cambios a las tablas de correlación

6. Esta actualización sigue a nuestra solicitud de comentarios “*Request for Comment: Brazil National Scale Mapping*”, publicada el 13 de julio de 2017. Adoptamos la correlación propuesta de Brasil sin cambios.

7. El 27 de julio de 2017, actualizamos este artículo para incorporar cambios en la tabla de correlación de Sudáfrica, tras nuestra solicitud de comentarios “*Request for Comment: South Africa National Scale Mapping*”, publicada el 9 de junio de 2017. Adoptamos la correlación propuesta para las calificaciones de largo plazo y modificamos la calificación de corto plazo mediante la introducción de la calificación ‘zaA-1+’ para establecer una mayor diferenciación en la parte superior de la tabla.

8. El 1 de junio de 2016, actualizamos este artículo para incorporar la tabla de correlación de escala nacional para Chile, de acuerdo con lo propuesto en nuestra “Solicitud de Comentarios: Tabla de Correlación de la Escala Nacional para Chile”, publicada el 12 de abril de 2016. No hicimos ningún cambio respecto de nuestra propuesta.

CRITERIOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS

- *Methodology For Linking Long-Term And Short-Term Ratings*, 7 de abril de 2017.
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings, 26 de junio de 2017.
- Calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 22 de septiembre de 2014
- Metodología para aplicar calificaciones de recuperación a emisiones calificadas en escala nacional, 22 de septiembre de 2014.
- *Standard & Poor's Maalot (Israel) National Scale Methodology For Nonfinancial Corporate Issue Ratings*, 22 de septiembre de 2014.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

Estos criterios representan la aplicación específica de los principios fundamentales que definen el riesgo crediticio y las opiniones de calificación. Su uso está determinado por los atributos específicos de una emisión o emisor, así como por la evaluación de S&P Global Ratings sobre los riesgos crediticios, y de ser aplicable, los riesgos estructurales para la calificación específica de una emisión o emisor. La metodología y los supuestos pueden cambiar como resultado de condiciones económicas y de mercado, por factores específicos del emisor o emisión, o por nueva evidencia empírica que afecten nuestra evaluación crediticia.

Copyright © 2017 by Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.standardandpoors.com (gratuitos), y www.ratingsdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P, GLOBAL CREDIT PORTAL y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.